



Alberto Martínez Marco, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes del Ayuntamiento de Yecla, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación en el pleno ordinario del mes de febrero la siguiente **PROPOSICIÓN** sobre:

Apoyo a la ILP para una regularización extraordinaria de personas
extranjeras en España

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

El Movimiento Regularización Ya ha solicitado el apoyo de todos los ayuntamientos a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para regularizar a personas extranjeras en España que han impulsado en todo el país.

Es conocido que, según las estimaciones más recientes, en el Estado español existe un gran número de personas migrantes que viven en situación administrativa irregular, aproximadamente 500.000, de las cuales una tercera parte son menores de edad.

No obstante, los criterios establecidos por la Ley Orgánica 4/2000, en cuanto a derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, son demasiado restrictivos. Estas restricciones conducen a graves situaciones de vulnerabilidad para aquellas personas que las sufren y tienen un impacto significativo en sus vidas.

La exclusión social que sufren, a su vez, afecta a la ciudad y a la sociedad en su totalidad, resultando en la pérdida de una importante aportación económica, fiscal y de sostenibilidad de sectores productivos clave, lo que resulta especialmente crítico en el contexto actual de crisis social y económica.

Hay que destacar que el mecanismo de la regularización extraordinaria ha sido efectivo en el pasado en la Unión Europea, donde se utilizó en 43 ocasiones en 17 países miembros entre 1996 y 2008, incluyendo 6 veces en el Estado español. Además, Portugal e Italia recientemente realizaron regularizaciones extraordinarias en 2022 durante la pandemia por COVID-19.

Finalmente, es fundamental señalar que la regularización extraordinaria es una medida que cuenta con el respaldo del Relator Especial para los Derechos Humanos de las personas migradas de las Naciones Unidas.



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Manifiestar el apoyo del Ayuntamiento de Yecla al Movimiento Regularización Ya y a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para una regularización extraordinaria de personas extranjeras en España que se está tramitando por las Cortes Generales.

SEGUNDO.- Mostrar el compromiso del Ayuntamiento de Yecla con los derechos y libertades de las personas migradas y con la lucha por una ciudad y sociedad más justas, abiertas y democráticas.

TERCERO.-Trasladar el acuerdo del pleno municipal al Movimiento Regularización Ya, al Congreso de los Diputados y al Gobierno del Estado.

ALBERTO
MARTINEZ (R:
V73889941)

Firmado digitalmente por
ALBERTO
MARTINEZ (R: V73889941)
Fecha: 2023.01.30 13:19:00
+01'00'

Alberto Martínez Marco
Portavoz G.M. IU-Verdes
Yecla, a 30 de enero de 2023